

El viernes 8 de marzo verán en Roma la causa del fundador del Hogar de Cristo y sus "virtudes heroicas".

VENERABLE: Padre Hurtado en camino a los altares

Por Juan Carlos Camus.

Sentado frente a una máquina de fax, el Padre Jaime Correa Castiblanco, pasará la mayor parte del próximo viernes 8 de marzo. En cualquier momento de ese día podría llegar una comunicación de Roma, que él fervientemente espera.

Está optimista y por eso no duda que ese día le avisan que el Padre Alberto Hurtado, el creador del Hogar de Cristo, de la revista "Mensaje", impulsor de muchas vocaciones sacerdotales y en el último tiempo "causante" de algunas situaciones que sus devotos no dudan en llamar milagros... ha dado un paso más hacia los altares.

El Padre Correa, jesuita como el Padre Hurtado, uno de sus alumnos y luego seminarista y sacerdote como él, es el vicopostulador de su causa en Chile y como tal, una de las personas que ha seguido más de cerca este proceso que el próximo viernes 8 de marzo será definitivamente importante.

Ese día, no se sabe bien a qué hora, un grupo de diez consultores teólogos de la Sagrada Congregación para la Beatificación y Canonización de los Santos de la Iglesia Católica entregará un pronunciamiento respecto de las "virtudes heroicas" del sacerdote chileno.

Si el pronunciamiento es positivo, la decisión pasará a manos de los seis cardenales que dirigen la Congregación, los cuales redactarán un decreto que deberá ser firmado por el Papa Juan Pablo Segundo y en el que constará que el Padre Hurtado, "Servo de Dios", pasa a ser "Venerable", que es el paso anterior a la beatificación.

Además, si la decisión favorece la causa... desde Roma le llegará en fax al Padre Correa, comunicándole la buena noticia.

DESDE 1970

Conversando con "La Tercera" en la misma habitación en que vivió el Padre Hurtado, en el edificio ubicado junto a la Iglesia de San Ignacio y el colegio del mismo nombre, el sacerdote explicó que la labor sacerotal para convertir en "causa" los dichos y hechos del Padre Hurtado se inició en 1970.

En ese año se hizo una convención, que reunió a todos los jesuitas chilenos, en la que se habló sobre la

posibilidad de iniciar los trámites que fueran necesarios para conseguir el objetivo de elevar a los altares al conocido cura, que había muerto en 1952 tras una fructífera vida.

En esa ocasión el padre Guillermo Balmaceda presentó una moción que en principio no fue aceptada, pero tras una reconsideración hecha a pedido suyo, logró que se pidiera al Superior General de la Compañía de Jesús que señalara los pasos que se podrían dar en ese inédito campo.

La respuesta sugirió que los jesuitas pidieran a los Obispos chilenos que enviaran una petición de "apertura de causa" a Roma, lo que ocurrió en mayo de 1971.

Pero, demostrando que en este tipo de casos El Vaticano se toma todo el tiempo del mundo, sólo cinco años más tarde se supo la decisión de la Santa Sede: la Congregación aceptaba la petición, con lo cual el Padre Hurtado pasaba a ser oficialmente un "Servo de Dios".

Entabó en marcha un largo proceso, que partió con la creación de un Tribunal Eclesiástico en Santiago, encabezado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y presidido por monseñor Sergio Valech, que a partir de mayo de 1977 se dedicó a tomar testimonio a 42 personas que conocieron en vida al sacerdote. Procesos similares hubo en Bélgica, donde el Padre Hurtado estudió y fue ordenado sacerdote y en Roma. Ambos, fueron ac-



El padre Jaime Correa muestra los libros que sirven de base para la causa del padre Alberto Hurtado, con un testimonio de los favores concedidos.

mulados a la documentación existente en la capital chilena.

Todo ese trabajo, unido a una detallada investigación sobre los más mínimos aspectos de su vida, demoró cinco años, y una vez que estuvo listo se remitió a Roma. Cuando concluyó, se inició otra, que fue la revisión por parte de censores teológicos chilenos, de todos los escritos que hizo el sacerdote y que no fueron pocos. Copia de sus colaboraciones, memorias y libros fueron guardadas por el propio religioso y se conservan hoy en la casa en la que vivió en Alonso Ovalle con San Ignacio, por lo que fueron completamente revisadas en una labor que demoró otros dos años y cuyo resultado también "voló" en 1984 a Roma.

Luego pasó un año y llegó

a esa ciudad el padre Jaime Correa, que se encargó personalmente de redactar una presentación de la causa para que fuera estudiada por los teólogos. Su trabajo se resumió en tres tomos, uno de los cuales incluye lo dicho por los testigos, y fue presentado en diciembre de 1987. Desde entonces, todo ha sido espera... la cual culminará por fin, el próximo 8 de marzo.

CON EMBAJADOR

Aparte del interés de la propia Compañía de Jesús en el caso, en Roma ha habido en el último año, otra persona más preocupada del avance de la causa y ésta ha sido el embajador ante la Santa Sede, Sergio Ossa Priot, quien hasta su nominación en ese cargo, era presidente del Hogar de Cristo, la obra cumbre del Padre Hurtado.

El Padre Correa relató que hasta en la presentación de sus primeros saludos ante el Santo Padre, el diplomático se refirió al caso del sacerdote chileno y pidió al Papa alguna ayuda en este aspecto. Además, le entregó una carta enviada por el Presidente Aylwin, que también se refería al Padre Hurtado.

La preocupación del embajador Ossa fue providencial además para "agruar" la causa, debido a que en una visita que hizo a la Congregación que ve el caso, se le dijo que se debía esperar por lo menos hasta mediados de la década por cuando había sido presentada sólo en 1990.



Decenas de personas concurren cada día a la tumba del padre Alberto Hurtado para pedirle favores o agradecerle los ya hechos.

Reportaje de Hoy



El 8 de marzo en Roma se determinará si el Padre Hurtado sigue en su camino a la santidad, aceptando sus "virtudes heroicas" para luego ser declarado venerable.

Ante esta información, Ossa recurrió de inmediato ante los sacerdotes encargados de la causa quienes pudieron demostrar que fue ingresada en 1987 y con ese dato, surgió el compromiso de que se vería en 1991. "Y en Roma siempre se cumplen las fechas", anotó el Padre Correa.

"BEATO" HURTADO

El sacerdote está confiado en que la audiencia del 8 de marzo será favorable y por eso su preocupación en el último tiempo ha sido por el "paso siguiente" que debe dar la causa, que es conseguir que se transforme en "beato" al Padre Hurtado.

Para ello hay dos requisitos: convertirse en "Venerable" y acreditar que por su intercesión se produjo un milagro.

Y aunque suene raro, hay varios hechos de este tipo que se están estudiando para ver si cumplen los requisitos, porque como señala el Padre Correa, "es extraordinaria la devoción de los chilenos por el Padre Hurtado; siempre le están pidiendo cosas y atendiendo que él se las concede, son muchos los que están dispuestos a atribuir que les obró un milagro".

Pero no es tan fácil. Dos casos que se estimaban como "realmente milagrosos" fueron rechazados por diversos motivos y ahora se está viendo un tercero, que es la "curación extraordinaria" de una niña.

El sacerdote relató que la

familia de la menor había acudido a la parroquia en la que están los restos del sacerdote, en el sector de Estación Central, y anotó en un libro de visitas el motivo de su peregrinación y la fecha. Luego, se acercaron al propio Padre Correa a darle a conocer los buenos resultados de sus oraciones al Padre Hurtado.

"De Roma, los postuladores de la propia Compañía de Jesús me han pedido los antecedentes del caso porque se los muestran a un profesor universitario que a la vez es consultor de la Congregación, con el fin de que entregue su opinión. Cada vez me piden cosas nuevas y el próximo viernes tengo que hacer un nuevo ensayo. En todo caso los médicos chilenos están acostumbrados por lo que ha ocurrido", relató.

Una vez que desde Roma se dé la conformidad, todos los antecedentes serán entregados al Arzobispo de Santiago, el que una vez que los estudie a fondo y los apruebe, debe entregarlos a El Vaticano para una nueva y exhaustiva revisión. "Si se aprueba allá será beato y con eso podrá ser elevado a los altares, aunque sólo en su país de origen y en el instituto religioso al cual pertenecía, en este caso, los jesuitas. Luego para ser santo y ser canonizado, requiere de otro milagro y sólo entonces podrá ser venerado en todo el mundo", indicó.

¿Y usted cree que se llegará a esa etapa?

-Estoy optimista porque yo conocí al Padre Hurtado y sé lo que hizo, sé que vivió con un Santo. Si no fuera así, no estaría trabajando por él.

Venerable, Padre Hurtado en camino a los altares [artículo] Juan Carlos Camus.

Libros y documentos

AUTORÍA

Camus, Juan Carlos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1991

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Venerable, Padre Hurtado en camino a los altares [artículo] Juan Carlos Camus. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile